



RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO

- LOTEO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
 URBANIZACIÓN LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA



DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
48/16
FECHA
01/07/2016
ROL S.I.I.
1420-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°RMPL-558/2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5969 de fecha 08/07/2013.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA** para el predio ubicado en calle/avenida/camino **LOS NOGALES S/N**, localidad o loteo_FUNDO LOS ALAMOS sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.L.3.1.9. N° **RMPL-558/2016**.

Todo en conformidad al nuevo Plano que se aprueba con la presente resolución

- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones técnicas al expediente individualizado en la letra C de los vistos, según listado

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA BARRIO NORTE S.A.	76.232.921-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCOS RETAMAL MUÑOZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
ROBERTSON ARQUITECTOS Y ASOC. LTDA.	77.145.870-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
EUGENIO ROBERTSON COO	

4.- RESOLUCION(ES) QUE SE MODIFICAN

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
RESOLUCIÓN LOTEO	52/14	19/05/2014

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO (m2)	SUPERFICIE QUE SE MODIFICA (M2)

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

LOTES

LOTES RESULTANTES	MZ	SUP. (M2)	LOTES RESULTANTES	MZ	SUP. (M2)	LOTES RESULTANTES	MZ	SUP. (M2)
M1		7469.47	A2		236.51			
M2		4399.57	C1		11985.03			
M3		4048.87						
M4		9259.14						
M5		2860.05						
M6		9534.60						
A1		1764.4						

TOTAL 51557.64

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE m2	%	CANTIDAD
LOTES	37571.70 m ²	72,87 %	
AREAS VERDES (CESIÓN)	2001,91 m ²	3,88 %	
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD	11985,03 m ²	23,25 %	
RESERVA PROPIETARIO (cuando corresponda)			
SUPERFICIE TOTAL	51558,64 m²	100%	

URBANIZACIÓN: Se modifican los siguientes:

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input type="checkbox"/> Pavimentación	
<input type="checkbox"/> Agua Potable	
<input type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

7.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:
Se aprueba en forma simultánea modificación de permiso N~ 356 /16 de fecha 01/07 / 16

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$ 336.044.879	2%	\$ 6.720.898
INGRESO SOLICITUD		(-)	
SALDO A PAGAR			\$ 6.720.898
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2759	FECHA 11.05.2016

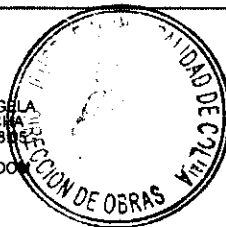
NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Rol De Avalúo 1420-13
Giro Ingreso Municipal N~15106 De Fecha 06/06/16, Por Un Monto De \$6720898. Y \$20163 Ipc Y \$101116. Multas E Intereses, Total Boleta \$6.842.177.-
N~expediente 201602629 De Fecha 21/04/16

APC/CAP



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCINA
Date: 2016.07.08 16:18:03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM



Director de Obras Municipales (S)